

SEGUROS SURA, S.A. Y FILIAL

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 24 de octubre de 2023

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EAA+.sv	EAA+.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

-----MM US\$ al 30.06.23 -----			
ROAA:	2.1%	Activos:	156.3
		Patrimonio:	45.8
ROAE:	7.3%	Ingresos:	67.3
		U. Neta:	3.2

Historia: Emisor: EAA, asignada el 18.07.01, ↑EAA+, asignada el 28.03.02.

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y estados financieros intermedios no auditados al 30 de junio de 2023; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación de Seguros Sura, S.A. y Filial (en adelante Seguros Sura) en EAA+.sv, con base en la evaluación efectuada sobre los estados financieros intermedios no auditados al 30 de junio de 2023.

En la calificación de Seguros Sura se han ponderado favorablemente los siguientes aspectos: i) el beneficio por soporte implícito proveniente de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo Sura calificado en BB+ escala global); ii) la relevante participación de mercado, en virtud de la fortaleza de franquicia; iii) la contracción en la siniestralidad; iv) las adecuadas métricas de liquidez, v) la buena calidad de activos, y vi) la estable participación de mercado. En contraposición, la calificación se ve condicionada por los siguientes factores: i) el menor desempeño financiero y eficiencia técnica con respecto al mercado; ii) los indicadores de solvencia inferiores en comparación con sus pares relevantes y con el sector.

El entorno operativo del sector de seguros, el riesgo de cambios normativos que afecten la operación y el desempeño de la economía doméstica han sido considerados de igual manera por el Comité de Clasificación. La perspectiva de la calificación es Estable.

Cambio de accionista pendiente de aprobación por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero: Con fecha 14 de agosto de 2023, Suramericana, S.A. emitió un comunicado mediante el cual se mencionó que la misma tomó la decisión de vender la operación de seguros en El Salvador al Grupo Financiero Ficohsa. La transacción anunciada fue habilitada por parte de la Superintendencia de Competencia el pasado 5 de octubre de 2023 como consecuencia de una solicitud presentada por Interamericana Holding Group S.A. que forma parte del Grupo Ficohsa,

para adquirir la mayoría del capital accionario de Seguros Sura S.A. y Seguros Sura S.A., Seguros de Personas.

Zumma Ratings, emitirá opinión respecto de la tarsanción mencionada una vez la Superintendencia del Sistema Financiero dictamine sobre la misma.

Gestión comercial; Seguros Sura participó al primer semestre de 2023 con el 25.5% de las primas netas del mercado de seguros (24.2% en junio 2022). La suscripción de primas mostró una variación del 2% mientras que para el mercado la suscripción disminuyó en -4.7%. Al analizar cada una de las agrupaciones por separado los riesgos de daños y seguros generales en relación con los primeros seis meses de 2022 disminuyeron 6.2% ó -US\$1.6 millones, mientras que los riesgos pertenecientes al segmento de seguros de personas mostraron un aumento por +US\$2.9 millones ó 7.3%. En contraposición el mercado de daños incremento la suscripción en 6.9%, mientras que el sector de seguros de personas se contrajo en 19.5%. Este último movimiento en el mercados se explica por la cancelación del negocio de invalidez y sobrevivencia, como parte de las reformas efectuadas al Sistema Privado de Pensiones al cierre de 2022.

Análisis de liquidez: Los activos totales de la Aseguradora sumaron US\$156.7 millones en el semestre evaluado, los cuales presentaron una contracción de -US\$4.6 millones como consecuencia de los menores saldos contabilizados en primas por cobrar así como en la partida de instituciones deudoras de seguros y fianzas. Las inversiones financieras registraron un saldo estable por US\$84.9 millones.

El análisis de los activos conlleva evaluar los siguientes aspectos: (i) índice de liquidez; ratio que resultó similar a la media del mercado (0.9 veces), (ii) índice de liquidez a reservas; ratio que exhibe un ligero aumento

en comparacion con el primer semestre de 2022 (1.4 veces versus 1.3 veces), pero es menor en comparacion con el promedio del mercado (1.6 veces); (iii) suficiencia de inversiones: el porcentaje alcanzado por segmento de negocio fue de 8.1% para los ramos de daños y 10.3% en el caso de los riesgos de seguros de personas. Si bien este último indicador en promedio han mostrado una relativa mejora en relación con el primer semestre de 2022, se muestran por debajo del mercado que en promedio fue de 12.8% para el total del mercado.

Siniestralidad: El costo de siniestro brutos para la Aseguradora fue de US\$41.8 millones, valor que en comparación con el primer semestre de 2022 mostró un mínimo incremento de US\$633 mil. Los riesgos de vida y seguros de personas registraron un aumento de US\$837.8 mil en el reclamo inicial como consecuencia del mayor reclamo en la agrupación de accidentes y enfermedades (+US\$2.8 millones), mientras que dicho costo se vio mitigado por el menor nivel de reclamos por parte del riesgo de vida (-US\$2.2 millones).

Por su parte la siniestralidad retenida e incurrida igualmente registraron aumentos de +US\$3.2 millones y +US\$5.1 millones. Ambas cifras incrementales en los reclamos fueron menores que el movimiento interanual en las primas retenidas e incurridas, por lo que los índices de siniestralidad han reflejado un menor costo en relación con el primer semestre de 2022.

Rentabilidad: La rentabilidad se ve afectada a nivel de resultado operacional en función del mayor gasto de administración registrado. Por su parte el retorno técnico disminuyó moderadamente al pasar de 9.1% y 7.9% entre junio de

2022 y 2023. El nuevo impuesto a los bomberos o ad valorem afectó igualmente el retorno de la Firma y del mercado. Finalmente el margen neto que se contabilizó en 5% fue 1 punto porcentual mayor al valor interanual 2022.

Un segundo análisis corresponde a observar la utilidad técnica antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas. Mediante dicha evaluación el Margen de Contribución Técnica (MCT) resultó en US\$0.18 (dieciocho centavos por cada dólar de suscripción). Un año antes el MCT fue similar (US\$0.16). En el semestre analizado las agrupaciones y/o riesgos de daños el MCT resultó en US\$0.23 versus un MCT para el segmento de personas por US\$0.15. Lo anteriormente mencionado demuestra que a nivel de estructura técnica la rentabilidad es adecuada.

Solvencia: En términos consolidados Seguros Sura mostró un indicador de suficiencia por US\$8.9 millones ó 25.2%. Dicho valor económico permitiría a la Firma asumir riesgos que impacten sobre la estimación del Patrimonio Neto Mínimo hasta por US\$22.3 millones, cifra que es superior a la variación de las primas y reclamos incurridos tomados en el semestre analizado en comparación con el primer semestre de 2022.

Ley de Cuerpo de Bomberos de El Salvador: Con fecha 4 de octubre de 2022 fue aprobada la Ley mencionada, la misma que entró en vigencia a partir del 7 de enero de 2023. Dicha norma regula el capítulo IX la aplicación del 5% Ad Valorem a todas las pólizas que se contraten, extienda, renueve o modifique. Así mismo, la Dirección General de Impuestos Internos emitió el 23 de diciembre de 2022, la guía de orientación para la aplicación del citado impuesto.

Fortalezas

1. La disposición y capacidad de brindar soporte por parte de su matriz (Grupo Sura).
2. Empresa con alto posicionamiento su marca.
3. Adecuado nivel de liquidez.
4. Buena calidad de activos.

Debilidades

1. Índices de solvencia presionados.

Oportunidades

1. Desarrollo de negocios de seguros y nuevos productos.

Amenazas

1. Endurecimiento en las condiciones de reaseguro.
2. Impuestos que desincentiven la contratación de pólizas.
3. Cambios regulatorios que afecten las operaciones.

ENTORNO ECONÓMICO

De acuerdo con información publicada por el Banco Central de Reserva (BCR), la economía salvadoreña creció un 3.0% en el segundo trimestre de 2023, presentando un ligero aumento con respecto al año anterior (2.5% a junio 2022). El desempeño económico estuvo asociado con la actividad en la construcción, electricidad y servicios profesionales; mientras que se señala la contracción en la industria. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento de 2.4% en 2023, mientras que el BCR estima una expansión del 2.6%.

Como variables que impulsarían la actividad económica en 2023 se mencionan el aporte de las remesas familiares, el sector turismo y algunos proyectos del sector público. Por otra parte, como factores que generan incertidumbre en el entorno se señalan la tendencia creciente en el nivel de endeudamiento público, la presión en las finanzas públicas por los gastos y los vencimientos de deuda de mediano plazo, el impacto del prolongado periodo seco y bajas lluvias, el aumento en las tasas de referencia internacionales y el menor ritmo de crecimiento económico en Estados Unidos.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (por ser una economía dolarizada); no obstante, el alza global de los precios determinó una escalada en el índice, a partir de 2022. Así, la variación anual del IPC cerró en 7.3% en diciembre 2022. Posteriormente, la inflación a nivel mundial ha disminuido durante el primer semestre de 2023, a medida que los bancos centrales han ajustado los tipos de interés y los precios de la energía presentaron algunas bajas. En ese contexto, el IPC de El Salvador cerró en 3.3% en julio 2023, similar al promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (3.1%). Por su parte, la factura petrolera de El Salvador presentó una contracción de 12.1%, dada la dinámica de precios en el mercado de materias primas.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró una contracción interanual del 10.3% al 31 de julio de 2023, asociado principalmente con la disminución en los sectores de industria manufacturera, maquila y agricultura. Por su parte, el volumen de remesas familiares totalizó US\$4,711 millones a julio de 2023, reflejando un crecimiento del 6.6%. En opinión de Zumma Ratings, los flujos de envío de remesas familiares estarán condicionados a la evolución de la inflación y al nivel de desempleo hispano en Estados Unidos.

En relación con el sistema previsional, la Asamblea Legislativa aprobó una nueva Ley para las pensiones a finales de 2022, la cual entró en vigor a partir de enero de 2023. Dicha reforma incluyó, entre otros cambios, modificaciones en las condiciones de pagos de los nuevos Certificados de Financiamiento de Transición (CFT) para reducir los pagos a corto plazo del Gobierno.

En enero de 2023, el pago del principal e intereses de los Eurobonos 2023 fue completado en los plazos pactados; incidiendo favorablemente en el riesgo país. No obstante, una mejora en la calificación del país dependerá de un

acuerdo con el FMI, en el cual se facilite financiamiento en condiciones favorables; así como un plan de ajuste fiscal que contribuya a generar sostenibilidad en las finanzas públicas.

El nivel de endeudamiento de El Salvador persiste elevado; sin embargo, su importe registró una disminución contable a partir de abril de 2023 por el canje de CIP's, según la Ley Integral del Sistema de Pensiones. Adicionalmente, Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante en el mediano plazo para el soberano salvadoreño, principalmente por el vencimiento de LETES, CETES y Eurobonos; valorando el acceso del Gobierno al financiamiento externo. Al respecto, los Bancos Privados de El Salvador entregaron en agosto de 2023 una propuesta al Ministerio de Hacienda para la gestión de deuda local de corto plazo del Gobierno con el objetivo de mejorar el perfil de deuda y disminuir el riesgo país percibido por el mercado internacional, medida que fue aceptada por el Ministerio de Hacienda. Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador es CCC+ perspectiva estable por Standard & Poor's.

ANÁLISIS DEL SECTOR

La producción de primas netas del sector decreció en -4.7% al junio de 2023 (8.1% en junio de 2022). Es muy probable que este comportamiento sea el efecto de la salida del negocio previsional, tal y como habíamos anticipado a finales de 2022, cuando se aprobó la nueva Ley de Pensiones. Hay que analizar la suscripción por ramo de cada entidad para confirmar este punto. Se espera una contracción para el cierre de 2023.

Como hechos relevantes del sector, se menciona la compra de Seguros del Pacífico por Atlántida y el anuncio de acuerdo alcanzado entre Grupo Sura y Grupo Ficohsa por las acciones de Asesuisa y Filial.

El costo por siniestros disminuyó en 4.8% con respecto a junio de 2023. En ese contexto, el índice de siniestralidad incurrida pasó a 52.9% desde 59.3% en el lapso de doce meses, este indicador registra una reducción, por tercer periodo intermedio consecutivo.

El menor importe de la suscripción y el importante aumento en el gasto operativo determinaron una contracción en la rentabilidad consolidada (utilidad neta: \$25.8 MM primer semestre 2023 vs \$27.6MM 1S 2022). La liberación de reservas y el menor costo por reclamos contribuyeron a que la utilidad no disminuya más. El ROAA del sector consolidado pasa a 2.6% desde 2.9% en el lapso de doce meses y el margen neto cerró en 6.2%.

La liquidez de la industria continúa en niveles adecuados, reflejando una relativa estabilidad. El índice de liquidez a reservas fue 1.56 veces a junio de 2023; mientras que la rotación de primas por cobrar fue de 99 días (86 días en junio de 2022).

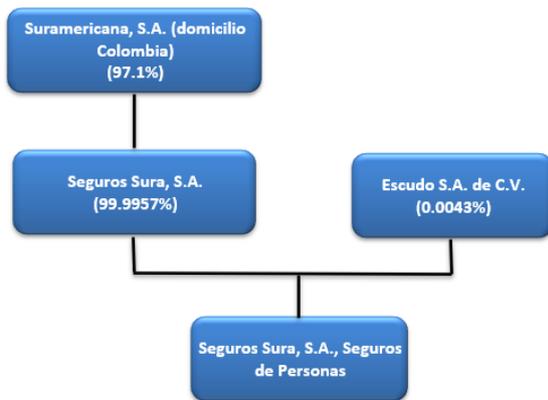
La solvencia de la industria registra estabilidad en su indicador regulatorio; ubicándose en 58.7% en junio 2023 (58.1% en junio 2022).

ANTECEDENTES GENERALES

Seguros Sura S.A. se dedica a la operación de seguros de daños y fianzas de forma directa, en reaseguro o en coaseguro, y demás actividades que le permite la Ley de Sociedades de Seguros, la compañía tiene más de 50 años de operación en el sector. Esta presenta sus estados financieros consolidados con su filial, Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas (EAA+.sv por Zumma Ratings), la cual se dedica a la comercialización de seguros de vida, médico hospitalario, pensiones y otros seguros para personas.

El 16 de junio de 2020, se efectuó en el Centro Nacional de Registros el cambio de denominación de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. a Seguros Sura S.A. En opinión de Zumma Ratings, dicho cambio fortalece la vinculación de la subsidiaria con su grupo controlador. Cabe precisar que, la aseguradora continúa operando bajo la marca “Ase-suisa”, altamente posicionada en la plaza local.

Composición Accionaria



Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Suramericana, S.A. con domicilio en Colombia posee el 97.1% de las acciones de Seguros Sura, S.A. A su vez, Suramericana, S.A. pertenece en un 81.1% a Grupo Sura (BB+ por S&P) y 18.9% a Munich Re AG (AA-/Aa3 por S&P y Moody´s), ambas entidades calificadas en grado de inversión a nivel internacional. Zumma Ratings valora el soporte implícito que recibiría Seguros Sura de su matriz en caso sea necesario, por ser altamente estratégica esta subsidiaria para Grupo Sura. Esto debido a las prácticas y políticas que implementa la aseguradora para conducción del negocio bajo el estándar de su matriz.

Sobre el informe de revisión intermedia al 31 de diciembre de 2022, los auditores externos concluyen que ningún asunto los lleva a creer que la información financiera intermedia no esté preparada de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros, vigentes en El Salvador.

Plana Gerencial

Conformada por los siguientes funcionarios:

Plana Gerencial	
Presidente Ejecutivo	Vincenzo Bizzarro
Auditor Interno	Enrique Morales
Vicepresidente Financiero	Roberto Ortiz
Vicepresidente de Seguros	William Barbosa
Gerente Legal Interina	Maria Isabel castillo
Gerente Talento Humano	Marcela Morán
Oficial de Cumplimiento	Nubia Henríquez
Gerente de Riesgos	Carmen Aída Lazo
Gerente de Tecnología	Roberto Alexander Sorto

GOBIERNO CORPORATIVO

Seguros Sura ha elaborado como complemento a sus estatutos, el Código de Buen Gobierno Corporativo basado en su visión corporativa, apegado a estándares internacionales y a la normativa regulatoria. En opinión de Zumma Ratings, la gobernanza de la compañía es fuerte en virtud de la segregación de funciones entre los órganos de administración, haciendo notar la definición de roles y responsabilidades para cada unidad.

Junta Directiva	
Director Presidente	Licda. Juana Francisca Llano
Director Vicepresidente	Dr. Juan Fernando Uribe
Director Secretario	Lic. Joaquín Palomo Déneke
Director Suplente	Lic. Eduardo David Freund W.
Director Suplente	Ing. Luis Enrique Córdova

La Junta General de Accionistas es el órgano principal de gobierno de la compañía, la cual cuenta con un reglamento que detalla los aspectos más importantes (funciones, composición, convocatoria, representación, entre otros). Adicionalmente, la Junta Directiva de Seguros Sura es el órgano de administración de la sociedad elegido por la Junta General de Accionistas, integrado por seis miembros (tres propietarios y tres suplentes), siendo uno de ellos independiente.

La Junta Directiva se apoya en Comités para la toma de decisiones claves que estén alineadas con los intereses de sus accionistas. Los principales Comités son: Auditoría y Finanzas, Técnico y Riesgos; haciendo notar la participación activa de Grupo Sura en dichos Comités. En ese sentido, el conocimiento de la matriz en el sector financiero, particularmente en seguros, permite que la subsidiaria incorpore sanas prácticas de mercados más desarrollados.

GESTIÓN DE RIESGOS

Seguros Sura cuenta con un conjunto de políticas y manuales para la gestión integral de sus riesgos (técnico, crédito, mercado, liquidez, operativo, tecnológico, lavado de activos y reputacional) aprobados por la Junta Directiva y en línea con la regulación local y los estándares de su grupo controlador. La compañía opera bajo el modelo de “Gestión de Tendencias y Riesgos”.

Para la gestión del riesgo técnico, el Comité de Riesgo establece límites de exposición de los diferentes tipos de riesgos, teniendo en cuenta el patrimonio técnico y el margen solvencia de la compañía. Asimismo, cuenta con diferentes tipos de reservas prudenciales que se establecen para atender futuras obligaciones. En el caso de las reservas matemáticas, el monto es certificado por un actuario autorizado.

La Compañía constituyó un Comité de Reaseguro para la detección, cuantificación y gestión oportuna de los riesgos relacionados con la operación del área de reaseguro. Adicionalmente, Grupo Sura tiene un alto involucramiento en el apoyo para la selección de reaseguradores y el análisis técnico de los programas.

El Comité de Riesgos evalúa la propensión de siniestros del portafolio de productos, realizando un constante seguimiento para determinar si el volumen de reservas es congruente con las potenciales obligaciones con asegurados.

Como buena práctica y en línea con el estándar de su matriz, Seguros Sura implementa un modelo interno de solvencia, el cual incorpora diversos riesgos (mercado, crédito y operativo) en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCR) y no solamente el riesgo técnico.

Para mejorar el ambiente de control y eficientizar los tiempos en procesos, la aseguradora ha logrado materializar cambios en sus sistemas tecnológicos para digitalizar un alto porcentaje de la cadena de valor desde los proveedores hasta clientes, apoyados en su sistema *core* (SISE). Lo anterior, ha favorecido en la mitigación del riesgo operativo, reduciendo la incidencia de fallos, mediante la mayor automatización de los procesos; así como la incorporación de valor agregado hacia el cliente.

ANÁLISIS TÉCNICO – FINANCIERO

Calidad de Activos

La totalidad de los activos de Seguros Sura mostraron una tendencia decreciente entre el saldo observado en 2022 y el primer semestre 2023. En tal sentido, los activos de la Aseguradora sumaron US\$97.9 millones, menores en US\$4.3 millones respecto de los primeros seis meses de 2022. El diferencial antes mencionado recoge principalmente la salida de liquidez por dividendos decretados y pagados en 2022, así como también por el pago de un producto de vida (menores inversiones financieras). Sin embargo, al medir el movimiento de los activos entre junio de 2023 y diciembre 2022, los mismos si bien mantienen en el diferencial una contracción de -US\$4.0 millones, el

mismo provino por la menor cuantía en partidas tales como; instituciones deudoras de seguros y fianzas (-US\$4.7 millones) y primas por cobrar (-US\$2.9 millones). En sentido contrario la disponibilidad así como las inversiones financieras registraron de manera conjunta un aumento por US\$3.2 millones donde la disponibilidad representó el 91.8% de la variación antes indicada.



Fuente: Seguros Sura S.A. y Filial. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Las inversiones financieras sumaron US\$135.4 millones siendo los depósitos a plazo, así como certificados de inversión los activos que concentraron el 84% del total (similar al promedio de las otras empresas aseguradoras). En comparación con el primer semestre de 2022 la proporción invertida en los instrumentos fue similar.

Los títulos que corresponden a emisiones efectuadas por el Estado salvadoreño, no sobrepasaron en 4.7% y el 6.1% en los semestres de 2023 y 2022 respectivamente.

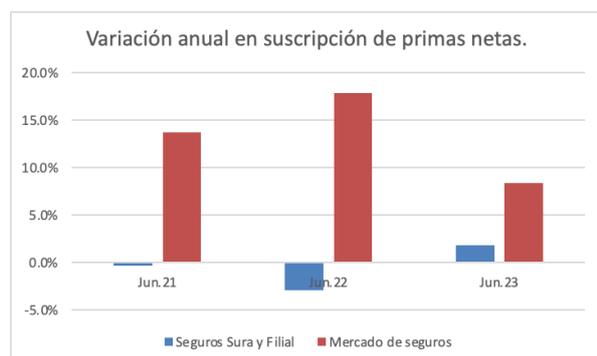
Con respecto a la medición regulatoria para cubrir la base de inversión, se debe mencionar que la Aseguradora presentó activos elegibles por US\$141.9 millones, de los cuales el valor computable para cubrir la base de inversión fue por US\$124.3 millones. El diferencial de US\$17.6 millones no fue tomado consideración por exceder los límites legales establecidos. Sin embargo, la Firma cubrió adecuadamente el requerimiento generaron un superavit por 8.1% y 10.3% para los riesgos de daños y vida respectivamente.

Primaje

Los ingresos por suscripción en Seguros Sura en el semestre analizado reportaron un saldo por US\$67.4 millones, de los cuales US\$42.3 millones provienen de los riesgos de seguros para personas, y la diferencia US\$25.1 millones corresponden a los ramos de daños y seguros generales. En el interanual los negocios de seguros de personas aportan al crecimiento del primaje neto, mientras que en el caso de seguros generales las primas interanuales se contrajeron en -US\$1.7 millones. El crecimiento neto de las primas fue de 1.8%, porcentaje que si bien se observa relativamente bajo, en el caso del mercado de seguros (daños y vida) este registró -4.7% en la suscripción.

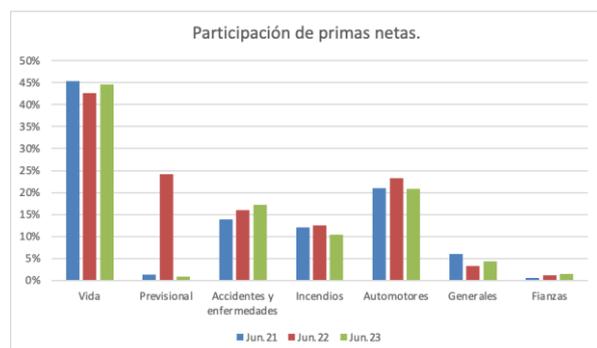
De manera separada el mercado de primas de daños aumentó en 6.9% la suscripción, mientras la variación para las aseguradoras especializadas en seguros de personas (incluye el riesgo previsional) las primas disminuyeron en

19.5%, como consecuencia de la no continuación del ramo de invalidez y sobrevivencia (previsional).



Fuente: Seguros Sura S.A. y Fijial. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

La aseguradora refleja una fuerte posición de mercado por el reconocimiento de su franquicia, siendo la segunda compañía por tamaño en la industria y la líder en el negocio de autos. La participación fue del 16% (15% en junio 2022).



Fuente: Seguros Sura S.A. y Fijial. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

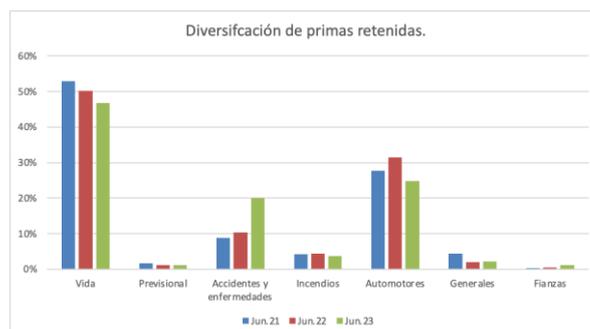
Diversificación

La retención promedio de primas fue del 83% en el primer semestre de 2022, lo que significó un aumento de 9 puntos porcentuales en relación con su similar en 2022. En la composición de riesgos a retención es el segmento de seguros de personas el cual aportó US\$81 millones adicionales lo que va en línea con el aumento en las primas emitidas.

El ramo que mayor aumento mostró sobre las retenciones fue el de accidentes y enfermedades cuyo primaje a retención totalizó US\$11.2 millones aumentando en +US\$6.2 millones al compararse con el saldo retenido en 2022. Contablemente se pasó de una retención del 30.1% a 97% en el análisis interanual.

Aún cuando la retención se incremento en la operación total, así como en el ramo de accidentes y enfermedades, este último representó el 20.1% de las primas retenidas, sosteniéndose la mayor concentración en la agrupación de vida con el 46.8% de las primas retenidas totales.

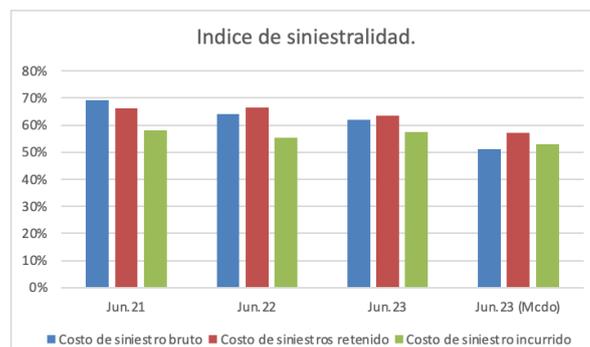
Las líneas de negocio antes citadas registraron un índice de siniestralidad incurrida por 98.6% y 45.5% respectivamente, y un Margen Técnico de Contribución por -US\$0.12 y US\$0.25 centavos por cada dólar emitido.



Fuente: Seguros Sura S.A. y Fijial. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Siniestralidad

En razón del mayor reconocimiento de reclamos por el ramo del riesgo de accidentes y enfermedades donde contablemente se registró una mayor retención, el indicador de siniestralidad incurrida reflejó un moderado aumento de 2,1 puntos porcentuales en comparación con el primer semestre de 2022.



C.Siniestro bruto/prima neta; C.siniestro retenido/prima retenida; C.siniestro incurrido/prima devengada o ganada.

Fuente: Seguros Sura S.A. y Fijial. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El costo bruto de reclamos que fue por US\$41.8 millones mostró un ligero aumento por US\$633 mil en el interanual, valor este último que fue cubierto sin mayor inconveniente con el valor incremental de las primas netas +US\$1.2 millones. En es sentido el índice de siniestralidad bruta se cálculo en 62.1% (64.2% en junio 2022 y 51.1% el mercado en junio 2023). Los negocios para seguros de personas agregaron US\$837.8 mil en el costo bruto, mientras que en el caso de los ramos para seguros generales, los mismos disminyeron su costo interanual en US\$1.5 millones.

Para el caso de la sineistralidad retenida, el costo registró un aumento por +US\$3.6 millones, la recuperción proveniente del reaseguro fue menor en US\$3.1 millones. Aún con el movimiento de saldos antes mencionados, el costo incremental a retención fue cubierto 2.3 veces por el mayor saldo de las primas retenidas. En tal sentido, el índice de siniestralidad disminuyó en 2,9 puntos porcentuales para ubicarse en 63.5% (66.4% en junio 2022 y 57.2% mercado en junio 2023).

Finalmnete la siniestralidad incurrida fue del 57.4% (52.9% promedio de la industria), En el caso de Seguros Sura, el costo incurrido auementó en +US\$5.1 millones,

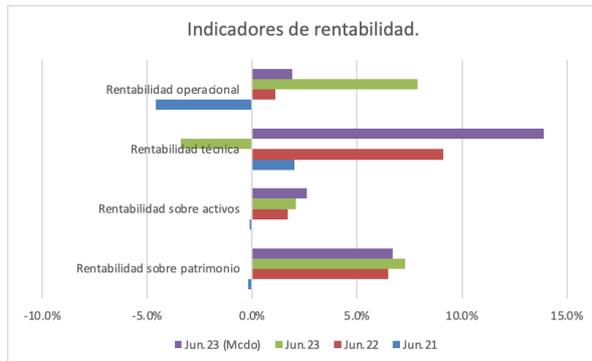
mientras que la variación de la primas devengadas cubrió en 1.4 veces el costo antes mencionado.

Análisis de Resultados

La utilidad neta consolidada de la aseguradora fue de US\$3.2 millones al 30 de junio de 2023 (US\$2.8 millones 2022); reflejando una recuperación por +US\$453 mil. Este desempeño se explica principalmente por ingresos financieros y otros ingresos dado que el resultado técnico y operacional disminuyeron en -US\$637 mil y -US\$3.0 millones respectivamente.

El Margen de Contribución Técnica (MCT) que mide el resultado técnico antes de otros gastos de adquisición y conservación respecto de las primas netas, paso de 16% ó US\$0.16 centavos por cada dólar de prima suscrita en el lapso de un año. A diferencia del primer semestre de 2022 donde el segmento de personas aportó el mayor MCT, en el período analizado son los riesgos correspondientes a seguros generales los que contribuyeron con un MCT de US\$0.23 (US\$0.14 al 30 de junio de 2022). Las agrupaciones de vida y seguros de personas obtuvieron un MCT de US\$0.15 y US\$0.18 entre junio 2023 y 2023. Lo anterior refleja que fue el segmento daños el de mayor rentabilidad.

Por su parte los riesgos de seguros para personas, contribuyeron con el 53% del resultado técnico, mientras que la agrupación de daños aportó el 47% restante. La misma relevancia se dio durante el primer semestre de 2022, sin embargo, el porcentaje para los seguros de personas se ubicó en 65%.

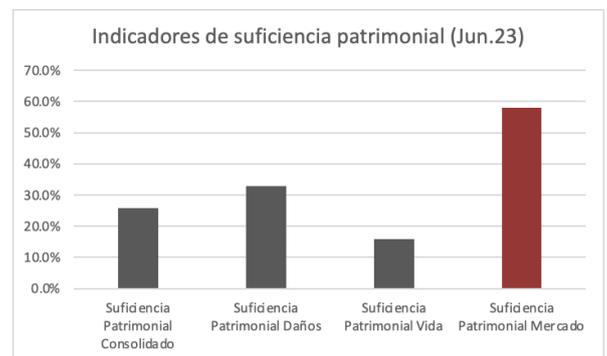


Fuente: Seguros Sura S.A. y Filial. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Solvencia y Liquidez

Solvencia: En términos consolidados Seguros Sura mostró un indicador de suficiencia por US\$8.9 millones ó 25.2%. Dicho valor económico permitiría a la Firma asumir riesgos que impacten sobre la estimación del Patrimonio Neto Mínimo hasta por US\$22.3 millones, cifra que es superior a la variación de las primas y reclamos incurridos tomados en el semestre analizado en comparación con el primer semestre de 2022. El mercado consolidado registró un índice de 58%.

A nivel individual las agrupaciones de vida y daños obtuvieron índices de suficiencia patrimonial equivalente a 15.9% y 32.8% respectivamente.



Fuente: Seguros Sura S.A. y Filial. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Es importante analizar la estructura de costos de la empresa, por cuanto el índice se estimó en 100.7% (103.1% en junio 2022), lo cual si bien muestra una mejora en el mismo, aún es mayor a la media del mercado de seguros (85.7%). Cuanto menor sea el indicador, ello representará que se está incrementando el retorno operacional.

Seguros Sura, S.A. y Filial

Balance General

(en miles de US\$ Dólares)

Concepto	Dic.20	%	Dic.21	%	Jun.22	%	Dic.22	%	Jun.23	%
Activo										
Inversiones financieras	81,374	47%	86,727	54%	87,278	56%	84,663	53%	84,922	54%
Préstamos, neto	137	0%	138	0%	138	0%	130	0%	116	0%
Disponibilidades	42,523	25%	20,291	13%	19,512	13%	15,967	10%	19,528	12%
Primas por cobrar	33,558	19%	38,971	24%	34,121	22%	41,725	26%	37,088	24%
Instituciones deudoras de seguros y fianzas	2,501	1%	1,453	1%	940	1%	6,515	4%	1,826	1%
Activo fijo, neto	1,696	1%	2,850	2%	2,603	2%	1,106	1%	2,240	1%
Otros activos	11,316	7%	10,570	7%	10,750	7%	10,808	7%	10,556	7%
Total Activo	173,105	100%	161,000	100%	155,342	100%	160,915	100%	156,276	100%
Pasivo										
Reservas técnicas	68,054	39%	63,128	39%	57,189	37%	60,648	38%	54,956	35%
Reservas para siniestros	31,516	18%	25,123	16%	22,972	15%	21,490	13%	21,320	14%
Instituciones acreedoras de seguros y fianzas	5,888	3%	7,453	5%	6,140	4%	7,480	5%	6,455	4%
Obligaciones con asegurados	3,971	2%	5,230	3%	5,546	4%	5,753	4%	5,505	4%
Obligaciones financieras	122	0%	144	0%	1,123	1%	59	0%	89	0%
Obligaciones con intermediarios	6,657	4%	8,287	5%	8,402	5%	7,992	5%	8,025	5%
Otros pasivos	9,563	6%	11,288	7%	11,861	8%	12,814	8%	14,032	9%
Total Pasivo	125,772	73%	120,654	75%	113,234	73%	116,236	72%	110,382	71%
Patrimonio										
Capital social	8,400	5%	8,400	5%	8,400	5%	8,400	5%	8,400	5%
Reserva legal	1,680	1%	1,680	1%	1,680	1%	1,680	1%	1,680	1%
Patrimonio restringido	182	0%	47	0%	804	1%	243	0%	243	0%
Resultados acumulados	35,080	20%	29,705	18%	28,462	18%	28,009	17%	32,356	21%
Resultado del ejercicio	1,990	1%	513	0%	2,762	2%	6,347	4%	3,214	2%
Total Patrimonio	47,333	27%	40,346	25%	42,108	27%	44,679	28%	45,894	29%
Total Pasivo y Patrimonio	173,105	100%	161,000	100%	155,342	100%	160,915	100%	156,276	100%

Seguros Sura, S.A. y Filial

Estados de Resultados

(en miles de US\$ Dólares)

Concepto	Dic.20	%	Dic.21	%	Jun.22	%	Dic.22	%	Jun.23	%
Prima emitida	141,268	100%	147,074	100%	66,137	100%	145,642	100%	67,365	100%
Prima cedida	-37,608	-27%	-39,005	-27%	-17,452	-26%	-29,604	-20%	-11,466	-17%
Prima retenida	103,661	73%	108,069	73%	48,685	74%	116,038	80%	55,899	83%
Gasto por reserva de riesgo en curso	-10,009	-7%	-12,594	-9%	-4,476	-7%	-17,407	-12%	-6,411	-10%
Ingreso por reserva de riesgo en curso	10,310	7%	17,394	12%	10,382	16%	19,833	14%	12,091	18%
Prima ganada neta	103,962	74%	112,868	77%	54,590	83%	118,465	81%	61,579	91%
Siniestro	-79,935	-57%	-101,246	-69%	-42,434	-64%	-89,758	-62%	-41,801	-62%
Recuperación de reaseguro	21,817	15%	23,800	16%	8,620	13%	17,575	12%	5,566	8%
Salvamentos y recuperaciones	1,442	1%	2,849	2%	1,490	2%	2,371	2%	749	1%
Siniestro retenido	-56,676	-40%	-74,597	-51%	-32,323	-49%	-69,812	-48%	-35,486	-53%
Gasto por reserva de reclamo en trámite	-14,817	-10%	-6,479	-4%	-2,829	-4%	-6,902	-5%	-3,069	-5%
Ingreso por reserva de reclamo en trámite	10,422	7%	12,872	9%	4,980	8%	10,535	7%	3,239	5%
Siniestro incurrido neto	-61,071	-43%	-68,204	-46%	-30,172	-46%	-66,179	-45%	-35,316	-52%
Comisión de reaseguro	2,949	2%	2,292	2%	802	1%	2,208	2%	976	1%
Gastos de adquisición y conservación	-41,909	-30%	-43,164	-29%	-19,228	-29%	-41,621	-29%	-21,883	-32%
Comisión neta de intermediación	-38,960	-28%	-40,872	-28%	-18,426	-28%	-39,413	-27%	-20,907	-31%
Resultado técnico	3,932	3%	3,793	3%	5,992	9%	12,873	9%	5,355	8%
Gastos de administración	-8,236	-6%	-8,857	-6%	-5,241	-8%	-13,849	-10%	-7,634	-11%
Resultado de operación	-4,304	-3%	-5,064	-3%	751	1%	-976	-1%	-2,279	-3%
Producto financiero	6,341	4%	5,779	4%	2,622	4%	5,818	4%	4,605	7%
Gasto financiero	-210	0%	-379	0%	-27	0%	-66	0%	-13	0%
Otros productos	2,760	2%	1,642	1%	1,281	2%	6,192	4%	2,926	4%
Otros gastos	-1,038	-1%	-657	0%	-691	-1%	-2,023	-1%	-919	-1%
Resultado antes de impuestos	3,548	3%	1,321	1%	3,936	6%	8,945	6%	4,320	6%
Impuesto sobre la renta	-1,558	-1%	-807	-1%	-1,174	-2%	-2,597	-2%	-1,105	-2%
Resultado neto	1,990	1%	513	0%	2,762	4%	6,348	4%	3,215	5%

Ratios Financieros y de Gestión	Dic.20	Dic.21	Jun.22	Dic.22	Jun.23
ROAA	1.2%	0.3%	1.7%	3.9%	2.1%
ROAE	4.3%	1.2%	6.5%	14.9%	7.3%
Rentabilidad técnica	2.8%	2.6%	9.1%	8.8%	7.9%
Rentabilidad operacional	-3.0%	-3.4%	1.1%	-0.7%	-3.4%
Retorno de inversiones	7.8%	6.7%	6.0%	6.9%	10.8%
Suficiencia Patrimonial	35.9%	5.4%	15.6%	15.6%	25.2%
Solidez (patrimonio / activos)	27.3%	25.1%	27.1%	27.8%	29.4%
Inversiones totales / activos totales	47.1%	54.0%	56.3%	52.7%	54.4%
Inversiones financieras / activo total	47.0%	53.9%	56.2%	52.6%	54.3%
Préstamos / activo total	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Borderó	-\$3,388	-\$6,001	-\$5,200	-\$965	-\$4,629
Reserva total / pasivo total	79.2%	73.1%	70.8%	70.7%	69.1%
Reserva total / patrimonio	210.4%	218.7%	190.4%	183.8%	166.2%
Reservas técnicas / prima emitida neta	48.2%	42.9%	43.2%	41.6%	40.8%
Reservas técnicas / prima retenida	65.7%	58.4%	58.7%	52.3%	49.2%
Producto financiero / activo total	3.7%	3.6%	3.4%	3.6%	5.9%
Índice de liquidez (veces)	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9
Liquidez a Reservas	1.2	1.2	1.3	1.2	1.4
Variación reserva técnica (balance general)	\$361	\$4,926	\$7,241	\$2,587	\$5,450
Variación reserva para siniestros (balance general)	-\$4,395	\$6,393	\$5,263	\$6,182	\$2,810
Siniestro / prima emitida neta	56.6%	68.8%	64.2%	61.6%	62.1%
Siniestro retenido / prima emitida neta	40.1%	50.7%	48.9%	47.9%	52.7%
Siniestro retenido / prima retenida	54.7%	69.0%	66.4%	60.2%	63.5%
Siniestro incurrido neto / prima ganada neta	58.7%	60.4%	55.3%	55.9%	57.4%
Gasto de administración / prima emitida neta	5.8%	6.0%	7.9%	9.5%	11.3%
Gasto de administración / prima retenida	7.9%	8.2%	10.8%	11.9%	13.7%
Comisión neta de intermediación / prima emitida neta	-27.6%	-27.8%	-27.9%	-27.1%	-31.0%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	-37.6%	-37.8%	-37.8%	-34.0%	-37.4%
Costo de adquisición / prima emitida neta	29.7%	29.3%	29.1%	28.6%	32.5%
Comisión de reaseguro / prima cedida	7.8%	5.9%	4.6%	7.5%	8.5%
Producto financiero / prima emitida neta	4.5%	3.9%	4.0%	4.0%	6.8%
Producto financiero / prima retenida	6.1%	5.3%	5.4%	5.0%	8.2%
Índice de cobertura	98.2%	101.1%	98.5%	96.8%	100.2%
Estructura de costos	94.3%	105.0%	103.1%	95.3%	100.7%
Rotación de cobranza (días promedio)	86	95	93	103	99

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.